

A LA ATENCIÓN

**Sociedad Municipal de Aparcamientos de Las
Palmas de Gran Canaria. SAGULPA
Calle Velarde, N°26,
35010 Las Palmas de Gran Canaria**

PROYECTO:

**LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO:**

POR UNA CIUDAD PARA TODAS

**Ben Magec - Ecologistas en Acción
Calle Dr. Juan de Padilla, n°46
35002 – Las Palmas de Gran Canaria
V-35308873**



**Las Palmas de Gran Canaria
14 de marzo de 2019**

1.- PRESENTACIÓN

Ben Magec - Ecologistas en Acción es la federación de colectivos ecologistas de Canarias, que aglutina a una gran parte de las asociaciones ecologistas del archipiélago, integrada dentro en la Confederación Estatal Ecologistas en Acción conformada por más de 300 grupos del Estado Español. Es un proyecto promovido por los colectivos ecologistas locales que se inició hace aproximadamente 27 años (julio 1992), como fórmula para unificar y optimizar recursos y esfuerzos en la búsqueda de nuestros objetivos común “la defensa y mejora del medio ambiente en Canarias” y “la articulación democrática del archipiélago”. Trabaja bajo el interés común de la defensa de los valores naturales, culturales y sociales de Canarias, y que se concibe como un instrumento superador del tradicional aislamiento que se deriva de la fragmentación geográfica, política y social de nuestra tierra y como una aportación para ayudar a la construcción de un movimiento social que ofrezca respuestas y alternativas globales al progresivo deterioro socio-ambiental de Canarias. Aboga por la relación armónica de los seres humanos entre sí y con el entorno que le rodea. Dentro del fin general de la defensa del Medio Ambiente, la Paz, la Justicia Social y la Solidaridad.

Entre sus reconocimientos públicos, caben destacar el otorgamiento del **Premio de Canarias “Cesar Manrique”** en el año 2013, y la dedicación del nombre de una nueva planta endémica “**Limonium benmageci**” en el año 2003, ambos por su labor por la defensa del Medio Ambiente de Canarias. El pasado 21 de marzo 2019, ha sido declarada **Entidad de Utilidad Pública** por el Ministerio del Interior del Gobierno de España.

Está integrada por un gran número de personas, que militan en los colectivos federados y apoyan nuestras reivindicaciones. El papel de la federación, como instrumento de coordinación de colectivos, representa una de sus mayores fortalezas, en tanto significa una importante implantación territorial (especialmente importante en un archipiélago), fomenta la riqueza de temas, problemáticas y recursos humanos y materiales y por lo tanto la diversidad, la cooperación y la solidaridad. Por otro lado, la federación está apoyada por centenares de socios colaboradores repartidos por todo el archipiélago que conforman la base social que respalda al proyecto a la vez que expande nuestras ideas e influencia y aporta gran parte de los recursos económicos propios que sustentan a la federación. Es una de las pocas organizaciones sin ánimo de lucro de Canarias que ha sabido mantener una estructura organizativa tan compleja que precisa un alto nivel de coordinación por su naturaleza federal y a su vez confederal.

Ben Magec Ecologistas en Acción se caracteriza por ser una organización muy dinámica, diversa, combativa, heterogénea, interdisciplinar, intergeneracional, imaginativa, abierta y democrática, muy arraigada al territorio, que desde la autonomía y el compromiso voluntario de muchas personas ha desarrollado una gran amplitud de temas relacionados con los valores medioambientales y culturales de Canarias y con los valores democráticos de la sociedad a la que aspiramos. Su carácter abierto permite la incorporación de nuevos colectivos, confluyendo organizaciones con una larga trayectoria histórica y experiencia con nuevas organizaciones más jóvenes, imaginativas y con nuevas inquietudes, lo que permite el relevo generacional del movimiento. Su estructura organizativa cuenta con diferentes espacios de coordinación, deliberación y toma de decisiones, lo que define su carácter democrático y participativo y a su vez permite el desarrollo de acciones coordinadas en distintos puntos del archipiélago por una misma causa aportando una visión cohesionada de los problemas de Canarias. Nuestro punto fuerte es el gran grupo humano formado por el compromiso voluntario de ciudadanos, trabajando por el interés general en la preservación de nuestro territorio para las generaciones venideras.

A lo largo de su larga trayectoria, ha desarrollado diversas temáticas, de las cuales y de cara a la presente convocatoria, destacamos los relacionados con la Ecología Urbana: movilidad urbana sostenible, gestión sostenible de residuos, el consume responsable, ahorro y eficiencia energética, urbanismo, relación campo – ciudad, etc.

En Las Palmas de Gran Canaria, hemos:

- Organizado cuatro ediciones de las Jornadas de Ecología Urbana: Las Palmas de Gran Canaria, ¿Que ciudad queremos?

- Dinamizado el proceso participativo del Pacto de la Movilidad Urbana de Las Palmas G.C. ¿Que movilidad queremos?, a través del PROA 2020.

- Organizado innumerables acciones para visibilizar los diferentes modos de transporte sostenibles: bicifestaciones, participado en la Semana Europea de la Movilidad, comparativa de ocupación de espacios y tiempo de desplazamiento de diferentes modos de transporte.

- Impartido charlas y talleres sobre Ecología Urbana y Movilidad Urbana Sostenible.

- Organizado acciones para visibilizar el Calentamiento Global y el Cambio Climático.

2.- INTRODUCCIÓN

Las ciudades son aquellos espacios urbanos donde gran parte de la población desarrolla sus actividades vitales. Se conciben como lugares de fácil acceso a multitud de usos y servicios con la mínima necesidad de desplazamiento, en donde vivimos, nos socializamos, nos alimentamos, consumimos materiales, energía, servicios, pero también son lugares en donde se generan gran cantidad de residuos, contaminantes y ruidos que emiten al entorno. En la actualidad y a nivel global, las ciudades concentran más del 50% de la población mundial, se consumen más del 75% de los recursos naturales, ocupan el 2% de la superficie terrestre y se generan el 70% de las emisiones de gases efecto invernadero, contribuyendo de forma significativa al Calentamiento Global.

Las Palmas de Gran Canaria, con casi 400.000 habitantes y una superficie aproximada de 35 kilómetros cuadrados, es la ciudad donde se concentra la mayor población del archipiélago canario, presentando una de las mayores densidades de todo el Estado Español. Una ciudad caracterizada por haberse establecido a lo largo del Frente Marítimo, con una carencia de planificación urbanística, y haber crecido hacia el interior a lo largo de sus laderas y barrancos, diferenciándose entre la ciudad baja y la ciudad alta. Caracterizada por la escasez de espacios libres para el encuentro y la convivencia, especialmente en la ciudad baja y por ostentar el récord del mayor número de vehículos por habitante: unos 700 coches por cada mil habitantes. El 70% de los desplazamientos urbanos se realiza en la estrecha franja de la ciudad baja, en donde se desarrolla la mayor parte de la actividad administrativa y pública, y cuyas conexiones con los barrios de la ciudad alta, se han hecho principalmente para cubrir la demanda de movilidad en coche privado frente a otros modos de transporte más inclusivos y sostenibles.

En las últimas décadas nuestra ciudad ha pasado de ser un lugar compacto y diverso, con una mezcla de diferentes usos, que permitía que la mayor parte de los desplazamientos se realizaran a pie, a ser una ciudad dispersa extendiéndose hacia las afueras y creando espacios especializados por actividad: grandes superficies comerciales, barrios residenciales, etc. Se ha fomentado un modelo de ciudad en donde cada vez tenemos más dificultades para acceder caminando a los servicios básicos y bienes de consumo, con una clara tendencia a la centralización de determinados servicios, lo que nos obliga a realizar desplazamientos a mayores distancias.

Esta evolución es contraria al sentido originario de las ciudades: concentrar población alrededor de una diversidad de usos para facilitar su acceso con el menor desplazamiento y en el menor tiempo. Alejándose de lo que entendemos como ciudad ideal: entornos peatonales seguros, ordenados y amables por donde pasear, realizar actividades de ocio y hacer compras lejos de humos, peligros y caos. Con el aumento del número de vehículos circulando por nuestras calles llega también la necesidad de dedicar mayor espacio a la circulación y desplazar otras actividades a las afueras de la ciudad. Así entramos en un círculo vicioso que se retroalimenta, agravando más el problema. Este modelo de ciudad, en la que el coche es el gran protagonista ha resultado obsoleto, a la vez que insostenible, tanto desde el punto de vista social como ambiental, por el alto consumo de recursos naturales, la emisión de gases de efecto invernadero que contribuyen al Cambio Climático, los problemas para la salud de las personas por efecto de la contaminación atmosférica y contaminación acústica (generación de ruido), la ocupación de espacio público, el aumento de la peligrosidad y la siniestralidad en las calles, la desaparición del comercio y la vida en los barrios, la exclusión social de personas que no tienen acceso a un coche: niños y niñas, adolescentes, personas mayores, personas con movilidad reducida, etc.

Desde esta visión de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, el presente proyecto plantea en primera instancia, la necesidad de conocer, a grandes rasgos y desde el rigor, la distribución espacial real de la ocupación de los espacios públicos de los diferentes modos de transporte y el estado ambiental de los mismos a través de algunos indicadores.

Por otro lado, se plantea la necesidad de sensibilizar y concienciar a la población sobre la urgencia e importancia de generar un nuevo paradigma de cara reconstruir una ciudad para todas las personas, como un espacios de convivencia, con un entorno ambiental saludable y habitable, en combinación con la urgente necesidad de reducir las emisiones de gases efecto invernadero y paliar los efectos del Cambio Climático.

El presente proyecto es una oportunidad para la ciudadanía de Las Palmas de Gran Canaria, de cara a conocer un poquito más la realidad ambiental de Las Palmas de Gran Canaria y ofrecer algunas claves para un cambio necesario de modelo urbano que ofrezca una mayor calidad de vida a la población en el presente y un nuevo escenario y horizonte más optimista a las generaciones venideras frente a las visiones colapsistas y apocalípticas que ofrecen todos las previsiones e indicadores.

3.- OBJETIVO.

El objetivo general del presente proyecto es contribuir a la mejora de las condiciones ambientales del entorno urbano y a la sostenibilidad de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Para lo cual se contemplan una serie de objetivos específicos que son:

Analizar la distribución espacial de los diferentes usos en los espacios públicos en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y caracterizarlos mediante la utilización de algunos parámetros que definan su estado ambiental para lo cual se elaborará un informe en el que se recojan una serie de indicadores, reflexiones y propuesta de cara a mejora la sostenibilidad de la ciudad.

Sensibilizar y concienciar a las autoridades competentes y a la población en general sobre la necesidad de cambiar el modelo de ciudad actual en la que vivimos, con una carente calidad ambiental y generadora agentes contaminantes (ruidos, humos, CO₂), para lo cual se elaborará un vídeo animado sobre los efectos del Cambio Climático en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

Sensibilizar y concienciar a las nuevas generaciones sobre la importancia de adquirir nuevos hábitos de consumo responsables que faciliten un nuevo paradigma para vivir en un mundo y en una ciudad habitable y saludable, para lo cual se diseñaran dos juegos y se impartirán una serie de talleres y se organizarán una serie de rutas urbanas.

4.- ÁMBITO TERRITORIAL

El ámbito de actuación del proyecto se corresponde con el Término Municipal de Las Palmas de Gran Canaria, especialmente en lo referido al entorno ambiental del los espacios públicos urbanos del municipio.

5.- DESCRIPCIÓN

Con el presente proyecto se planean el desarrollo de una serie de acciones complementarias:

Acción I: Realización de un informe sobre la distribución espacial de los diferentes usos en los espacios públicos urbanos de Las Palmas de Gran Canaria, su caracterización general desde un punto de vista ecológico y el desarrollo de una serie de propuestas de cara a mejorar la calidad ambiental de la ciudad.

Acción II: Desarrollo de tres rutas urbanas en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria a través de las cuales se podrá valorar por parte del público asistente la calidad ambiental del entorno urbano.

Acción III: Elaboración de un vídeo animado sobre el modelo de ciudad en el que vivimos y las consecuencias del Cambio Climático.

Acción IV: Diseño y elaboración de dos juegos que vinculan el modelo de ciudad que tenemos con el Calentamiento Global:

La Huella de Carbono. Se trata de un juego que permite medir de forma visual la cantidad de Dióxido de Carbono que emite un grupo de personas en función de sus hábitos de consumo. Vincula los hábitos de consumo con el Cambio Climático.

Juego de la Movilidad Urbana: Que permite medir de forma visual y divertida los tiempos de desplazamientos en trayectos urbanos en función del modo de transporte que utilices. Vincula los modos de transporte y los ahorros de tiempos en los desplazamientos.

Acción V: Impartición de tres talleres utilizando el vídeo y los juegos en algún centro educativo o formativo de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

8.- PRESUPUESTO

Servicios técnicos para la elaboración del informe	2.500,00 euros
Diseño y maquetación del informe	300,00 euros
Impresiones del informe	200,00 euros
Guías para las rutas urbanas	300,00 euros
Diseño de los dos juegos	400,00 euros
Materiales para juegos y talleres	500,00 euros
Edición del vídeo animado	1.500,00 euros
Monitores para los talleres de sensibilización	300,00 euros

Subtotal: 6.000,00 Euros

I.G.I.C (6,5%): 390,00 Euros

TOTAL PRESUPUESTO CON I.G.I.C. INCLUIDO: 6.390,00 EUROS

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, se hace entrega del presente
Presupuesto.

Las Palmas de Gran Canaria, a 20 de abril de 2019

Firmado

Noelia Sánchez Suárez

42.205405-Z

Presidenta

Ben Magec-Ecologistas en Acción